

Un diciembre donde se intercambi3 la libertad por buenas intenciones

Durante el mes de diciembre, se analizaron un total de tres medidas, las cuales todas fueron catalogadas como negativas seg3n el libert3metro coloc3ndolo en el mes con n3meros rojos.

Aunque son solamente tres las medidas analizadas, las tres son alarmantes. Iniciando con una medida restrictiva de circulaci3n durante ciertas horas durante el per3odo navide3o, no se encuentra una justificaci3n clara del por qu3 se decidi3 esta restricci3n pero s3 result3 un atentado contra los guatemaltecos al impedir que se transitara con carga durante ese per3odo, obstaculizando el comercio. Adem3s, de volverse desigual ante la ley ya que no cay3 sobre todos la prohibici3n.

Tambi3n te puede interesar: [Datos del libert3metro](#)

Lo segundo evaluado como negativo, fueron las disposiciones para evitar la venta y consumo en horas elegidas por el Estado. Esto, aunque parezca una medida positiva para evitar accidentes o conflictos, impidiendo el consumo de bebidas alcoh3licas despu3s de las 11pm, coarta la libertad de los ciudadanos quienes deben ser libres de consumir estas bebidas seg3n su elecci3n.

Y tercero, el salario m3nimo. 3ste tema es pol3mico pero sin duda es un tema de discusi3n relevante porque entorpece el libre mercado y obliga a la empresa privada a brindar el salario elegido por bur3cratas estatales de forma arbitraria. En esta l3nea no solo se ve da3ada las empresas sino que tambi3n los empleados que no son contratados a3n cuando estuvieran dispuestos a trabajar por menos en casos en los que no exista el dinero suficiente para cubrir ese m3nimo. 3sta

atribución que tan naturalmente toma el Estado daña mucho las relaciones y los contratos entre empleados y empleadores colocándolos en un ambiente de rivalidad en lugar de uno de cooperación.

También te puede interesar: [Análisis en noviembre de Guatemala](#)

Después de entender qué pasó en el mes y las medidas analizadas. Podemos notar que durante diciembre el Estado guatemalteco tomó una serie de decisiones negativas disfrazadas de buenas intenciones que se convierten en decisiones peligrosas para los ciudadanos ya que con estas tres medidas se atentaron muchas libertades, libertades que parecen imperceptibles pero que al irse sumando van cada vez más limitando a los ciudadanos en decisiones que son muy personales.

La herramienta del libertómetro pretende precisamente evidenciar aquellas medidas que aunque a simple vista parezcan color de rosa, son peligrosas. Probablemente en muchas de la libertades que se coartan no parezcamos directamente perjudicados, pero siempre lo estamos de forma indirecta.

Un diciembre en el que hubiéramos preferido recibir de regalo libertad, recibimos limitantes, pero disfrazadas de intenciones correctas de un bien común. Con esto se cierra un 2021, pero marca sin duda la pauta de lo que está por venir en el 2022.